fondo ganadero
creciendo juntos

FG-DA 46/2013

Asunción, 06 de febrero de 2014

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, con el objeto de comunicarle que hemos procedido a solicitar la verificación en virtud a la Resolución DNCP 197/2014 de los siguientes llamados Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina ID N° 254.812, Adquisición de Productos Alimenticios Varios para el Cemelpa y la Regional Filadelfia ID N° 254.802, Adquisición de Elemento de Limpieza para el Cemelpa ID N° 254.821, Licencias de Software ID N° 254.830, Servicio de Internet ID N° 254.793, Servicio de Publicidad y Propaganda con Medios de Prensa Escrita ID N° 254.795, Servicio de Locación de Caja de Seguridad N° 254.521, Servicio de Mantenimiento de Impresoras y Monitores de PC ID N° 254.478, por razón a que debido a no haber podido contactar con los proveedores adjudicados de cada llamado no se pudieron realizar la suscripciones de Contratos en tiempo y forma.-

En base a lo expuesto solicito que las modificaciones sean publicadas a través del SICP a fin de dar continuidad a estos procesos y así obtener los Códigos de Contrataciones respectivos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Luis Fernando Montero
Jefe Interino de UOC

FONDO GANADERO
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

María Casco Lichi
Directora Administrativa
Responsable de UOC

Avda. Mcal. López 1699 - CP 1584. Casilla de Correo: 1678 Tel. (595-21) 227 288 Fax. (595-21) 227 199 - Asunción – Paraguay
E-mail: contrataciones@fondogan.gov.py - www.fondogan.gov.py

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones del FONDO GANADERO declara que los datos consignados en el siguiente fromulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80025189-0	BIOS GROUP S.R.L	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC: 7059488

Código de Contratación:

Monto Total Contratado: 10.000.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2010	2011	2012	2013	2014
Monto					10000000

III - Certificación Presupuestaria *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	1	0	0	240	30	1	99	10000000
TOTAL									10000000

IV - Motivo de la Solicitud

ADECUACION A LA RESOLUCION DNCP 197/2014

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Lic. María Caseo Lichi
Directora Administrativa

FONDO GANADERO
COMITE DE ADMINISTRACION
DIRECCION ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto Nro. 11766/08

ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada

Nro. CDP 000000017/2014
Fecha Emisión 06/02/2014
Descripción SERVICIO Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS Y MONITORES DE PC
Modalidad CONTRATACION DIRECTA
Entidad 004 FONDO GANADERO

Nro P.A.C 07059488
AÑO 2014

CUMPLIMIENTO

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7 Saldo Plan Financiero
2	001	00	00	240	30	1	99	1 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	725.800.000	725.800.000	15.289.666	0	10.000.000	18.500.000	28.500.000	682.010.334

Total PAC 10.000.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
Lic. Sara Medina Vera
Jefa División Presupuesto

FONDO GANADERO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Firma del Responsable de la UAE
Lic. María Casco Lichi
Directora Administrativa